103748

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 04-G-IJ-

0 - 05481

OTTON MORAN RAMIREZ INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 03-G-IJ-0006787 del 30 de octubre de 2003 se declaró la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía CAMARONERA REYES GONZABAY S.A. (REGONSA) con domicilio en esta ciudad;

Que la referida compañía ha presentado los balances hasta el año 2003;

QUE la compañía ha superado la causal de inactividad;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 03-G-IJ-0006787 del 30 de octubre de 2003 en lo que corresponde a la compañía CAMARONERA REYES GONZABAY S.A. (REGONSA).

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía CAMARONERA REYES GONZABAY S.A. (REGONSA).

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. 03-G-IJ-0006787 del 30 de octubre de 2003.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superințendehcia/de Compañìas, en Guayaquil, a

Otton Moran Ramirez

INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/Jackeline. Exp. No. 103748